mess en 1816; so autor D

Elementos de ceneralia-asi

alcance de los niños, intereso

dista, a & re, en rusliced



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

see and NUM. 3299. Alliquid consisted to wish us

Artículo de oficio.

(Número 36.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Instruccion pública. - En la Gaceta de Madrid número 356 corrrespondiente al dia 22 de diciembre último se halla inserta una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia en 21 del mismo, cuyo tenor es el siguiente:

La Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por la seccion primera del real consejo de instruccion pública, se ha servido aprobar, para que sirvan de texto en las escuelas de instruccion primaria y en las normales, las obras contenidas en la adjunta lista, que deberá tenerse por adicional á las ya aprobadas les que estafistices vajed

De real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de diciembre de 1853.

El subsecretario, Rafael Ramirez de Arellano.-Sr

Y he dispuesto se publique en el Boletin oficial de esta provincia para conocimiento de los alcaldes-presidentes de las comisiones locales de instruccion primaria y maestros del ramo. Palma 18 de enero de 1851.-Felipe Puigdorfila.

LISTA de las obras aprobadas y justipreciadas para que puedan servir de texto en las escuelas de instruccion pri-

Nociones de geometría elemental con aplicacion a la agrimensura, impreso en 1853: su autor D. Julian Lopez Catalan, 3 rs. y 14 mrs. en rústica.

Lecciones de aritmética y gramática castellana, segunda edicion, exceptuando la parte de ortografía, que deberá atenerse al prontuario de la real academia española, impresa en 1853: su autor D. Lorenzo Alemany, 3 reales en rústica.

Elementos de aritmética y del sistema métrico decimal, impreso en 1852: su autor D. José Luis Maya, 2 rs. en rústica.

Viernes 27 de enero de 1854

Lecciones prácticas de elocuencia castellana para la lectura, impreso en 1839: su autor D. Estéban Paluzie y Cantalozella, 3 rs. en rústica.

Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en prosa y verso, formada para el uso de la casa-educacion de la calle de San Mateo de esta corte, para la lectura, impreso en 1846: su autor D. Alberto Lista, á 4 rs. en rústica.

Elementos de geografía astronómica, física y política, impreso en 1853: su autor D. Antonio Rubio y Lopez, 5 rs. en rústica.

Método para aprender y enseñar la aritmética decimal y el sistema métrico, impreso en 1853: su autor don Florencio Sanz y Baeza, un real en rústica.

Nociones de geografía é historia al alcance de los niños, impreso en 1853: su autor D. Victoriano Morillas.

Nuevo silabario arreglado del método de Palomares, impreso en 1853: su autor D. Nicolas M. Jimenez, 17 maravedises en rústica.

Primera y segunda parte del método teórico-práctico de enseñar á leer, impreso en 1849—50: su autor don José Domenech y Circuns, un real la segunda parte y 17 mrs. la primera, ambas en rústica.

El instructor de los niños, tercera edicion, impreso en 1852: su autor D. José Domenech y Circuns, 6 rs. en rústica.

Elementos de aritmética, tercera edicion, impreso en 1850: su autor D. Salvador Coral, un real en rústica.

Sistema métrico decimal, cuaderno segundo, impreso en 1852: su autor D. Salvador Coral, un real en rústica.

Obras para texto en las escuelas normales.

Curso elemental de geografía física, política y astronómica, impreso en 1853: su autor D. Bernardo Monreal y Ascaso, 8 rs. en rústica.

Elementos de gramática castellana, impreso en 1852: su autor D. José Giró y Romá, 6 rs. en rústica.



CONSEJO PROVINCIAL DE LAS ISLAS BALEARES.

En cumplimiento de lo dispuesto en real órden de 22 de marzo de 1850 inserta en el Boletin oficial núm. 2705, ha resuelto el Consejo de esta provincia de acuerdo con el señor comisario de guerra inspector de provisiones, que los precios á que han de liquidarse y abonarse los suministros que se hayan hecho por los pueblos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de la fecha sean los siguientes:

	Rs. vn.	mrs.
Racion de pan	»	25
Cebada, fanega	17	30
Paja, arroba		12
Aceite, idem		" "
Leña, idem		32
Carbon, idem	3	24

Palma 26 de enero de 1854.— El presidente, Felipe Puigdorfila.— Por acuerdo del Consejo, José Fullana, secretario.



(Número 38.)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Debiendo renovarse las juntas periciales de los pueblos de la provincia en el mes de febrero próximo, la Administracion ha acordado prevenir á los respectivos ayuntamientos por medio del Boletin oficial, que despues de nombrar el número de vocales que les corresponde, formen y remitan a la misma con oportunidad la lista triple de los que han de proponer para completarlas, con arreglo á lo que se prescribe en el artículo 13 del real decreto de 23 de mayo de 1845, á fin de que puedan dedicarse desde luego á los trabajos estadísticos que están llamados á realizar. Palma 26 de enero de 1854. - Fernando Ferrer.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á tas obligaciones del presupuesto.

CARGO.	Reales vellon.
Existencia que resultó en fin del mes anterior. Productos de propos deducidas las contribuciones y el 20 por 100. Idem extraordinarios. Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber: Por recargo á la contribucion territorial. Por idem á la industrial y de comercio Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo. 2334 7 Por idem sobre otros objetos.	39553 12 9328 2 2161 3 29637 22
Total cargo	80680 5

			-67H # 05 OK /
_ we kin tendo	Personal.	Material.	TOTAL.
Art. 1.º Sueldos de los empleados del ayuntamiento y gas-	7 - 8		Joeino It.
tos de oficina	4570	1451 11	6024 11
Sascrinciples) ·	112	112
Conservación y reparación de la casa de ayun-	21. 6		THE CHANGE
tomicals	0	210 8	210 8
tamiento,	A. R.	387 28	387 28
Festejos.		75 26	
Art. 3. Arbolado	0 , 11	7 24	7 24
Obras en los paseos.		1 44	
Art. 4.º Instruccion pública Sueldos de los maestros y	2110		Para sa
demas dependientes	2443 5) ·	2143 5
Alquileres de edificios.	D (600	600
Art. 6.º Conservacion y reparacion de los edificios del			THI GEOIN
) (4)	221 32	224 32
Manutencion de presos pobres.)	1892 44	1892 11
Diameterición de presos poores.	Took a	3260	3260
Personal y material de la cárcel	inang, annan	65747 30	65747 30
Art. 9.° Cargas	D	00747 00	00747 00
military of the second	6713 5	73967	80680 5
Total data rs. vn.	0110.0	10001	00000

RESUMEN.

Importa el cargo	(5)	darenta darenta	80680	5
Existencia para el mes siguiente		HOMESON Charles	D	

De forma que importando el cargo ochenta mil seiscientos ochenta reales cinco mrs, y la data ochenta mil seiscientos ochenta reales cinco mrs. segun queda expresado, sin que resulte existencia alguna. Mahon 31 de diciembre de 1853.—El depositario, Jeaquin Pons.—Està conforme.—El gele de la seccion de contabilidad, Nicolas Orfila.—V.º B.º—El alcalde, Francisco Costa.

CHUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tendo en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que se expresan, durante la primera quincena del mes de enero de 1854.

de la	Lib.	suel.	din.
Trigo cuartera	5) O	1)
Cebada id	2	2))
Centeno id.	3	16	-))
Maiz id	3	12	"))
Garbanzos id.	5	10	"
Arroz, arroba.	1	12	.))
Aceite, cuartan	1	6))
Vino, cuartin	2))))
Aguardiente idem	4	10-))
Vaca, libra))	8	·))
Carnero id))	8	
Tocino id))	7	, »
Trigo candeal, cuartera.	5	8))
Habas id	3	12	»
Habichuelas id	7	10	"
Guijas id	3	6	, ,)
Leña, quintal	"	6))
Carbon id))	6 -))
Algarrobas id	1	4	"
Almendron id	18)))
Queso id	18	, ,)	(ab)
Lana id	22))) »·
Dalma 16 da anara	do 19	254	El al

Palma 16 de enero de 1854.—El alcalde, Estanislao Luis Piñano.



PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los articulos de consumo que se expresan, durante la primera quincena del mes de enero de 1854.

Obras para lenda	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera	105	2	, de la constante de la consta
Centeno, idem	,))))	· »
Cebada, idem.	2	10	D
Maiz, idem))	. »))
Garbanzos, idem	4	4	"
Arroz, arroba	1	9	2
Aceite, cuarlan	1	6	"))
Vino, cuartin	1	14	8
Aguardiente, idem	6	"	, ,)
Vaca, libra	"	"	"

Carpero, idem))	7))
Tocino, idem))) ·	G D.
Trigo candeal, cuartera	5	2))
Habas, idem.	3	18	n,
Habichuelas, idem		- 4	, ,
Guijas, idem.		» » »))
Leña, quintal))	3	. 6
Carbon, idem	2))	18)) -
Algarrobas, idem))	.))
) h))
^))	m not))
Lana, libra	·))	Ph)))

Inca 16 de enero de 1854.—El alcalde, Miguel Reura.



PUEBLO DE MANACOR.

NOTA de los precios que han tendo en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que á continuacion se expresan durante la primera quincena del mes de enero de 1854.

in the profession	Lib.	suel	din.
Trigo, cuartera	5) »	m/n -
Centeno, idem))))))
Cebada, idem	2	14	"
Maiz, idem.	"	» ·	-))
Garbanzos, idem	5	8	"))
Arcoz, arroba		10))
Aceite, cuartan	611 IB	6))
Vino, coartin	1	1))
Agnardiente, idem.	5	10	n
Vaca, libra))))	"
Carnero, idem	"	7))
Tocino, idem	» ·	-,))))
Trigo candeal, cuartera.	5	18	, ,)
Habas, idem	3	18))
Habichuelas, idem.	6))	"))
Guijas, idem.	3	12	"))
Leña, quintal))	3	6
Carbon, idem	-))	18))
Algarrobas, idem.	")	m	- 10))
Almendroo, idem)))	in so
Queso, idem	"))))
Lana, idem))	()))
40	TO COM	16.91	17

Manacor 16 de enero de 1854. — El alcalde, Lorenzo Caldentey.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS